

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 8 DE MARZO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial.

QUERER ES PODER.

¿Cuántas veces hemos oído esta insolente frase ha sido a personas encumbradas en alta posición social, y seguidamente nos hemos dicho: Este es un necio con fortuna. No nos hemos equivocado, y al examinar sus antecedentes nos hemos convencido de que los buenos oficios de sus amigos, ó la apatía, indiferencia ó credulidad de sus conciudadanos, ó los caprichos y aberraciones de una revolución, habían llevado a aquel hombre a tal altura, desde la que asustado él mismo de su elevación, henchido su pobre corazón de miserable orgullo, como si su mérito solamente, su constancia y sus virtudes le hubieran elevado sobre los demás atribuyéndose toda la gloria, ha exclamado: Quise, luego pude, porque querer es poder. ¡Funesta ceguera que no deja conocer al que así se espresa que el hombre quiere mucho y puede poco! Que nunca en este mundo la voluntad y el poder son iguales, porque el hombre es insaciable en sus deseos como pequeño en sus obras, y que el poder es la omnipotencia, y la omnipotencia es solo de Dios.

Desde Epaminondas hasta Napoleón, todos los grandes genios de una y otra edad se desvanecieron con su grandeza. Quisieron, pero no pudieron todo lo que querían. Epaminondas encontró la ingratitude, Julio César la conjuración de Bruto, Anibal a Escipion, Escipion al Senado, y todos encontraron el veto del verdadero Omnipotente, hasta el mismo Napoleón, que encontró la política de otra nación menos atrevida y mas previsora, despues de haber enviado su guante a toda la Europa desde lo alto de las Pirámides.

Hay deseos que son comunes a todos los hombres: deseos legítimos, aspiraciones honrosas, y naturalmente la voluntad humana emplea todos sus esfuerzos por conseguirlos. Querer. Todos quieren ser ricos, ser dichosos, ya que no completamente felices; tener esposas fieles; hijos sumisos y honrados; amigos sinceros, y buena salud. Esto se quiere. Pero ¿se puede conseguir con la sola voluntad? Preguntadle a ese hombre que trabaja dia y noche y nunca consigue mas que un pedazo de pan. Ese hombre no quiere ser poderoso, pero quiere ser rico, esto es, comer y atender a sus necesidades con desahogo y a costa de su trabajo. Pues bien: ¿por qué no lo es, supues-

to que quiere serlo? Ese otro que llora la infidelidad de su esposa, ó la desobediencia de su hijo, ó la pérdida de su salud ¿no quiere todo lo contrario? Pues ¿por qué no lo tiene?

Y se dice: el hombre ha dominado los elementos; ha querido subir hasta las nubes y ha subido; ha querido ir del uno al otro polo y ha ido; porque el globo se ha elevado y le ha obedecido; porque el bajel ha surcado los mares desplegando soberbio sus velas y dejando su quilla una ancha estela de espuma. Ha querido correr inmensas distancias, y el fuego y el agua combinados para su servicio le hacen marchar rápido como el viento. Esto quiso y lo pudo. ¡Admirable adelanto de la inteligencia! Pero ¿por qué el aeronauta se fija y no corre de un punto a otro, ó por qué una pequeña chispa abrasa y precipita? ¿Por qué ese buque pelea contra el mar embravecido, y cede, y pierde sus palos, y abandona su carga, y entre lamentos, plegarias ó imprecaciones, que se pierden en la inmensidad y que se confunden con el fragor de la tormenta, se abre ó se estrella, ó se sepulta entre las olas? ¿Por qué la rápida marcha de un tren se detiene, y entre una nube de polvo salta el hierro hecho pedazos, y hechos pedazos tambien los hombres a quienes conduce? ¿Por qué? Porque el querer no es poder; porque el querer es el deseo, y el poder es la perfección; porque el deseo es humano y el poder es divino. Porque entre el Creador y la criatura hay una distancia que no salva el vapor, ni vence la inteligencia; esa distancia se llama el poder de todo y para todo, y porque solo hay un Ente Omnipotente, y ese Ente es Dios.

Querer es poder. Si esa frase se acomodará únicamente a lo que puede y debe ser, nosotros la acogeríamos. Que la voluntad fuerte y constante en el trabajo, en el estudio, lleva consigo la consecucion de lo que el hombre se propone dentro de los justos y racionales límites de su poder, eso es una verdad. Que la falta de voluntad para el trabajo trae la miseria y esta, muchas veces, el delito, tambien lo es. Que digamos a nuestros hijos que si quieren podrán llegar a ser hombres de provecho para ellos, para su familia y para la sociedad, eso es muy conveniente y hasta necesario. Que creamos que la educacion y la práctica de la virtud vencen la mayor parte de los obstáculos que se cruzan en el camino del mundo, y que esta constancia, que es el querer, nos conduce a una vida quieta y sossegada que es el poder justo y racio-

nal, se cree facilmente; pero tomar esa frase tal como suena, es un error que conduce al mal, porque el halago de una ó dos ó mas empresas de felices resultados nos precipita en otra gritando, *querer es poder*, y ese poder a las veces se estrella ante un obstáculo que nos parecia salvar con solo levantar el pié. ¡Cuántas fortunas han caído por esa ridicula vanidad de creerse sus dueños omnipotentes!

Escribimos estas consideraciones porque nos parecen convenientes. Nuestros lectores las apreciarán por lo que valieren.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 5 publica una real orden circular, disponiendo que tanto los primeros como los segundos comandantes que se hallen graduados de teniente coronel ó lo fueren en lo sucesivo, tomen antigüedad en dicho grado desde la fecha de la concesion, siempre que entonces tuviesen por lo menos el empleo de segundo comandante; y que a los capitanes graduados de tenientes coroneles se les empiece a contar la antigüedad de este grado desde su ascenso a dicho empleo de segundo comandante, quedando sin efecto la real orden de 13 de agosto de 1849, relativa a los grados de que se trata.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Publica la *Gaceta* una comunicacion haciendo saber: que queda prohibida por ahora la importacion en el imperio otomano, de toda clase de armas, proyectiles, pólvora y salitre, que se usan generalmente por la tropa, exceptuándose únicamente las armas de caza y de lujo, las armas blancas, tales como sables, espadas, cuchillas y pólvora de caza en pequeña cantidad y destinada para el uso privado.

Al director de *La Regeneracion*, don José Canga Argüelles, se le ha expedido carta de sucesion en el título de conde de Canga Argüelles, que le corresponde por fallecimiento de su señor padre.

Ha sido nombrado gobernador militar de Alhucemas, don José Anguila y Calvo, actual sargento mayor de Zamora.

El segundo comandante don José Flores Azola ha sido nombrado gobernador de Chafarinas.

El domingo se verificó en Bilbao el acto solemne de inaugurarse la via férrea hasta Orduña. El entusiasmo mas vivo rei-

no en la invicta villa todo aquel dia, oyéndose por todas partes las músicas y los cohetes, que daban mayor expansion con sus ecos a la alegría general. El tren de inauguracion recorrió la via sin el menor parance, y en la estacion de Bilbao fueron bendecidas las locomotoras. En medio de tanta animacion, no hubo que lamentar el mas pequeño incidente desagradable.

El general Prim, marqués de los Castillejos, estuvo el 4 en Palacio a ofrecer sus respetos a la Reina de vuelta de su viaje.

Anuncia un periódico como cosa segura que la inauguracion total de la línea férrea de Madrid a Zaragoza tendrá lugar a fin de mayo próximo.

La suscripcion abierta por *El Eco del ejército* para erigir una estatua a Colon, asciende a 48,000 rs.

Dícese que en la administracion del real patrimonio se trabaja activamente y sin descauso en la preparacion de un proyecto para la desamortizacion de aquellos bienes que solo son una carga para la corona.

Segun dicen de Cádiz es grande la escasez de plata que se observa en aquella plaza, lo cual dificulta bastante las transacciones mercantiles de pequeña entidad.

El general don Enrique O'Donnell continúa encargado de la capitanía general de Madrid.

Dícese que una de las mas importantes modificaciones que el señor Sierra piensa introducir en los presupuestos presentados para el próximo año económico, es la supresion ó modificación del proyecto que recarga en un 10 por 100, destinado al Tesoro, el valor de los billetes de ferrocarriles: proyecto contra el que han representado algunas de las compañías de los mismos.

Se ha desmentido autorizadamente la noticia de que el gobierno piensa pedir autorización a las Cortes para plantear los presupuestos de 1863. El gobierno, segun dicen personas que deben conocer su pensamiento, ha acordado que los presupuestos se discutan minuciosamente y detalladamente.

Por el teniente de carabineros de la comandancia de la Corona don Demetrio Solís, acompañado de los señores administrador y contador de aquella aduana, se ha efectuado, al practicar el fondeo del vapor español *Vidasoa* surto en aquel puerto, la aprension de tres cajas con peso de treinta arrobas, conteniendo pasamaneria de seda y lana y otros géneros de algodón

que no se hallaban comprendidos en el manifiesto.

El sábado 28 se reunió en sesion extraordinaria el ayuntamiento de Granada, y despues de tratar del presupuesto del año próximo, se conferenció sobre la conveniencia de establecer en la capital un banco agrícola hipotecario, interesando el concurso de los ayuntamientos de la provincia con la imposicion del 80 por 100 de sus caudales de propios. Despues de una larga discusion se nombró una comision que entendiase y activase el asunto.

Dice *La Correspondencia* del 5: Personas de la mayor intimidad del presidente del Consejo, marqués de Miraflores, desmienten lo dicho hoy por *El Contemporáneo* respecto a que el marqués se mostrará dispuesto a ceder la presidencia del Consejo al general don José de la Concha.

—Hoy ha llegado a Madrid con licencia el señor Merry, cónsul general y encargado de negocios de España en Marruecos. Ha quedado en Tánger encargado de la legacion el señor Diosdado, secretario de la misma.

—Hoy han estado a felicitar al nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor Monares, los individuos del tribunal supremo de Justicia.

—El gobierno no admitirá de las dimisiones presentadas sino aquellas que se reiteren con fecha posterior a la formacion del gabinete.

—El gobierno piensa decididamente proponer a S. M. la creacion de un ministerio de Ultramar. Sus amigos citan este hecho como una prueba de la iniciativa que el nuevo gabinete piensa tomar en las mas importantes cuestiones.

El Tribunal Supremo de Justicia ha establecido la siguiente jurisprudencia. Que los pactos condicionales, en tanto son obligatorios, en cuanto son cumplidas las condiciones posibles y licitas que los interesados se han impuesto. Que el recurso de casacion no puede estenderse a cuestiones que no se hayan ventilado en el pleito. Que si bien las aguas de la lluvia son comunes y su aprovechamiento del primero que las utiliza legalmente, este derecho se puede renunciar, ceder ó ser trasferido a otro por un título especial que constituya obligacion. Que el contrato de mandato es por su naturaleza esencialmente gratuito a no haber convencion en contrario. Que cuando la base fundamental de un pleito establecido por parte de un menor, es la restitucion *in integrum*, incumbe al mismo probar para gozar este beneficio, la menor edad y dano recibido por causa de ella.

El 5 han recibido corte, con motivo de su llegada a Madrid, SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Han asistido a la

(324)

—Está durmiendo, y además es lo mismo.

—Pues si duerme, esperaré. Y se sentó tranquilamente en el primer escalon, envolviéndose la cabeza con el cobertor, como un hombre que no quiere que le incomoden.

La vizcondesa reflexionó un poco, y despues volvió a subir la escalera; decia para sí que tal vez el mensaje seria importante, y que era necesario despartar a la marquesa, aun a riesgo de incurrir en su desagrado. Entró, pues, en la alcoba, y abriendo las cortinas de su cama, la anunció la singular y misteriosa visita.

—¡Un salvaje!... repitió Mma. de Vauconcelle restregándose los ojos, ¡un hombre rojo y casi de nudo! No me dejes, Camila, debe ser espantoso de ver.

—Querida mia, si no estuviese pintado como una nuestra, te aseguro que seria muy hermoso. Tiene los ojos mas admirables que he visto, y unos dientes como el marfil.

(325)

—Yo no quiero recibir a ese individuo aqui, y permanecer en mi cama. Llama a Cerisa que me traiga una bata, y me levantaré.

Entró Cerisa, y la señora de Vauconcelle se envolvió en una especie de capa de gró de Tours, que apenas le cubria los hombros, y recostándose en un sofá, mandó que hiciesen subir al enviado de monsieur de Vaudreuil.

—En verdad, Sylvia, dijo el vizconde, que si estás condenada al infierno, te harás arreglar antes de bajar a él, para agradar a Satanás. No he visto nunca una coquetería de esa clase: adornars para un salvaje...

—¡Adornada con esto! dijo enseñando su negligé.

—Sabes muy bien lo que te haces, marquesa, y con ese desorden aparente, estás todavía mas hermosa!

Sylvia se sonrió como medio enfadada. En aquel momento abrieron la puerta é introdujeron al indio. Las dos jóvenes le miraron con una curiosidad

(328)

dos amigas leyeron juntas lo que sigue:

«Señora marquesa:

«La casualidad favorece vuestro proyecto de una manera mas feliz de lo que yo hubiera creído. Ved ahí al gran saltarin, jefe de los Chippeways, uno de nuestros mas fieles aliados, que marcha a incorporarse con el señor de Montcalm. No podia encontrar un piloto mas hábil, ni un guia mejor. Sin embargo, uniré a él, para mayor tranquilidad vuestra, porque todavía no estáis acostumbrada a los hombres rojos, una compañía de soldados, que deben reforzar la guarnicion de Frontenac, y despues haré votos por vuestro feliz viaje, porque os habré dado los elementos mas favorables. No tengais ningun temor a los Chippeways, porque los encontrareis siempre dóciles. Los PP. Jesuitas casi los han civilizado, y ahora son capaces de adoraros en lugar de su manitú. Haced presentes mis respetos al señor vizconde: no dudo que su presencia impondrá respeto a los indios. Adios, her-

(321)

erlo hacer. No puedo explicarte mi júbilo de encontrarme en este país. Vamos a remontar el río San Lorenzo, visitar los lagos, los bosques vírgenes y a asistir a batallas. ¡Qué complacida estoy al saber que el bravo Montcalm se ha distinguido tanto!

—Le amo mucho, Camila, replicó melancólicamente la marquesa, mas, sin embargo, no podria mirarle como tú, bajo ese aspecto de héroe que me asusta. Lo que me agrada en él es su belleza, su talento y su elegancia. Me conceptúo feliz en que sea un gran guerrero: con todo, no sé si preferiria que no tuviese esa afición a las conquistas.

—Eso es porque tú, antes que todo, eres mujer de corazón, Sylvia, y porque te cautivan por los ojos, antes de cautivar por el corazón. Pero ya es tiempo de descansar, porque mañana comenzarán nuestras fatigas. A propósito, ¿llevas al capellan y al doctor?

—El doctor es amigo de Montcalm, y nos seguirá; el capellan es inútil.

—¿Y quien ha de bendecir tu matrimonio?

recepian los ministros de la Corona, los individuos del cuerpo diplomático, y gran número de funcionarios públicos y de personas particulares de todas opiniones políticas.

Esciben de Madrid que en el Consejo de ministros celebrado el 4 acordó el gobierno abrir las Cortes tan pronto como el ministro de Hacienda señor Sierra examine los presupuestos, ó introduzca en ellos algunas alteraciones que crea importantes y necesarias. Por esto, regularmente, las Cortes no podrán reunirse hasta fines del mes actual.

De real orden se ha mandado á los gobernadores de provincia que en los establecimientos de beneficencia en que suministren los medicamentos á los enfermos dos ó mas facultativos, cesen aquellos que se crean innecesarios, disponiendo al mismo tiempo que no se adopte esta disposición sin que de antemano informen al ministerio de la Gobernacion las juntas de beneficencia acerca de la mayor ó menor confianza que les merezca cada uno de dichos profesores, sin olvidarse de remitir copia de los nombramientos respectivos, de los títulos académicos y años de servicio.

Dicen de Madrid que se acaba de acunar una gran cantidad de oro en monedas de 40 rs., que son las que más circulan actualmente en el Banco y en otros establecimientos principales de comercio.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Stockolmo 3.—Ayer tuvo lugar un meeting en favor de Polonia, al que asistieron mas de dos mil personas.

El baron Hamilton presentó proposiciones enérgicas y en el acto se abrió una suscripción en favor de la insurrección polaca.

El baron es redactor en jefe del *Aftoublad*.

Berlin 3.—El partido reaccionario trabaja para la disolución de la Cámara, pero la opinion pública es favorable á Polonia en toda Prusia.

Marsella 3.—Dicen de Roma que á consecuencia de la prision del señor Fausti, el embajador de Francia pidió esplicaciones al cardenal Antonelli, porque Fausti estaba encargado de la expedición de negocios religiosos de Francia. Antonelli contestó que la prision se habia hecho sin saberlo él, y que entregó su dimision por escrito, pero no fué admitida.

Paris 3.—Segun noticias de Méjico que publica el *Moniteur*, á fines de enero estaba en Orizaba todo lo necesario al ataque de Puebla, y el ejército habia emprendido la marcha hacia dicha ciudad.

La *Gaceta de Silesia* trae la noticia de dos victorias obtenidas por los insurgentes de Polonia.

Paris 4.—Varios telegramas de Polonia dicen que la insurrección se agrava. El Senado francés discutirá el martes sobre los asuntos de Polonia.

Londres 4.—Asegúrase que el gobierno inglés ha dirigido observaciones diplomáticas al de San Petersburgo.

Cracovia 4.—Los cosacos han entrado en el territorio austriaco, cometiendo excesos. Los guardias de la frontera hicieron fuego contra ellos.

Paris 5.—Despachos de origen ruso llegados á Paris, desmenten la victoria que habian alcanzado los polacos en Zambkowicz.

Londres 5.—Se han recibido noticias de los Estados- Unidos que alcanzan al 21 del pasado.

Los federales han atacado á Wicksboum.

Tam bien atacarán dentro de breve plazo á Savannah y Charleston.

En el Congreso confederado se ha propuesto retirar para primero de mayo el *executur* á todos los cónsules de las naciones que no reconocen al Sur.

Cracovia 5.—Ha tenido lugar un combate que duró seis horas. Langowitz rechazó á los rusos hasta Paskowa y Skala.

El domingo 22 de febrero, en el momento de dirigirse á la capilla Sixtina con el Sacro colegio, los patriarcas, los arzobispos y obispos, el Santo Padre tuvo un desmayo, que aunque pasó pronto, le impidió asistir á la capilla, oficiando en su lugar el patriarca de Constantinopla. Su Santidad se ha restablecido, y ya el miércoles volvió á seguir el curso de sus audiencias.

Esciben de Roma á *La Esperanza* que el consistorio que se habia fijado para el día 4 del corriente, se ha dejado para el 16, asegurándose que la futura elevación de monseñor Lucca es la causa de esta demora. No es cierto, como ha dicho *L'Independance belge*, que el sabio padre Pitra deba ocultar su nueva dignidad en su antiguo convento: el Papa no da la púrpura para el desierto y si precisamente se pone el capelo en la cabeza del pobre monje, es porque el Papa quiere tenerle en Roma en una posición eminente para aprovecharse de sus luces en las cuestiones que interesan á la iglesia en general y á la de Oriente en particular.

Al *Contemporáneo* escriben desde Paris que el 27 corrieron siniestros rumores en la Bolsa acerca de la expedición de Méjico: se hablaba de una carta que el general Forey habia escrito al emperador; en esta misiva secreta no oculta ni disimula el general en jefe ninguna de las dificultades que ofrece la guerra, y concluye aconsejando al emperador que trate con Juárez, quien aceptaría con alegría cualquiera de las condiciones que se le impongan, por mas duras que parezcan. El general Forey terminó diciendo que le eran indispensables 30,000 hombres para ir á Méjico, y que era por demas insuficiente el material de guerra con que contaba. El corresponsal añade que en el ministerio de la Guerra desmentian estas noticias.

La expedición á Méjico cuesta, segun dicen, al gobierno francés y costará hasta que las tropas vuelvan á Francia, un millon diario por término medio.

Una orden del día del general Forey manda que los mejicanos que combaten como auxiliares de los franceses, sean juzgados por el código militar francés.

Resirió un periódico cierto hecho ocurrido últimamente en Londres, que da una idea del modo como observan en Inglaterra el testó de la ley y la fuerza que esta tiene. Una señora al pagar á un cochero le dió una libra esterlina en lugar de un schelling, y al apocarse le pidió su moneda de oro. El cochero insistió en que

sola habia recibido un schelling; pero tuvo la inadvertencia de decir que no tenia oro. Un agente de policia arreata al cochero, le vigila con cuidado, lo registra y encuentra la libra esterlina. Conducido ante un magistrado de policia fué absuelto, habiendo sentenciado dicho magistrado que el cochero no habia robado la moneda de oro; porque se la habian puesto en la mano, aunque involuntariamente.

El viray de Egipto ha llegado ya á Constantinopla, siendo recibido por el sultan, que le acogió con merecidas muestras de benevolencia.

Créese en Paris que el emperador Napoleón no irá á Windsor para asistir á la ceremonia del casamiento del príncipe de Gales; pero que enviará para que le presente al príncipe Napoleón.

Se acaba de publicar en Francia un folleto que debe producir grande impresión. Se titula *La insurrección polaca*, escrito por Mr. Montalembert.

La Cámara de los diputados de Prusia, segun noticias de Berlin, ha deliberado acerca de una moción favorable á la neutralidad absoluta de aquella potencia en los asuntos de Polonia, habiendo sido aprobado con algunas ligeras variantes el dictamen de la comision por 246 votos contra 57.

En Portugal se ha abierto una suscripción para costear una medalla de oro con la que se obsequiará al compositor portugués Francisco de Sá Norouhal, en la noche de la primera representacion de su *Beatrix de Portugal*, cuya obra se está ya ensayando.

El emperador de la China acaba de destituir al general Tien, gobernador de Rohei-Toheon, uno de los autores de la muerte del abate Néel. La relación del ministro contiene á ese propósito una frase muy curiosa. «Somos muy ignorantes para discernir lo justo de lo injusto.» Esta confesión, despojada de todo artificio, no es muy tranquilizadora para el porvenir.

La *France* segun noticias que ha recibido de Alejandria dice que los representantes de los Países-Bajos y de España han sido objeto de injurias graves por parte de los musulmanes fanáticos. El viray ha mandado prender á los culpables que sufrirán un castigo ejemplar cuando aquel vuelva de Constantinopla.

Con referencia á noticias de San Petersburgo, asegura el periódico *La France* que el gran duque Miguel salió el 18 de febrero con direccion al Cáucaso, en calidad de lugarteniente del emperador. Parece que el citado príncipe se colocará al frente de fuerzas militares importantes contra las tribus rebeldes.

La comision parlamentaria para investigar las causas del brigandaje en las provincias napolitanas, ha llegado á Potenza. La comision ha sido bien acogida, segun dicen los periódicos unitarios, en todos los puntos que ha recorrido.

Tenemos noticias de Lima del 13 de enero, en que nos dicen que reina allí alarma y agitación, pero que todo vendrá á re-

ducirse á nada; el motivo es las numerosas esterciones exteriores que complican la situación del Perú, pues si por una parte se han dado pasos muy importantes para restablecer las relaciones amistosas con Bolivia y el Ecuador, por otra preocupa la tirantez de relaciones con la Inglaterra, la cuestion delicada con el Brasil relativamente á la navegacion del rio Amazonas, y tambien un poco la cuestion con la corte de Madrid.

La cuestion con el Brasil se reduce á esto. Hay un tratado vigente entre el Perú y aquel imperio, que garantiza los derechos de ambas naciones en cuanto á navegacion de aquel gran rio, con esclusión de las potencias no ribereñas. Los capitanes de vapores brasileros rehusaron trasportar pasajeros y efectos peruanos: hubo manifestaciones de poca buena voluntad, y de ello nació una cuestion diplomática poco agradable, llegando en tal estado la noticia de que dos vapores peruanos de guerra, el *Morona* y el *Pastaza*, queriendo entrar al Amazonas para subir á la region peruana, fueron intimados de que no podian penetrar ó tenían que someterse á ciertas formalidades de tránsito, á lo que los comandantes de aquellos no quisieron acceder, por juzgarlo contrario al derecho y la dignidad. Hubo entonces cambio de cañonazos, lo que es bien grave, y el *Morona* pasó delante de los fuertes brasileros, siguiendo su rumbo, en tanto que el *Pastaza*, por falta de práctico y de combustible volvió al Pará, y despues se fué á Cayena.

Los diarios brasileros se han exalado al saber todo eso; brotan fuego y piden nada menos que la inmediata declaracion de la guerra al Perú, si este no da al Brasil una satisfaccion plena, completa, absoluta.

Las diferencias con Madrid van llegando á cumplido término, siempre amigablemente como era natural.

La *France* declara en un artículo inserto en lugar preferente que el convenio prusiano ruso del día 8, que tan profunda sensacion ha causado en Europa, fué formado por Rusia á petición de Prusia, mas bien por consideracion hacia esta potencia que por temor; y que probablemente dicho tratado no existirá ya si Prusia, conociendo que con esto nada pierde, ha pedido á Rusia que le devuelva su palabra, á lo cual está dispuesto el gobierno del emperador Alejandro.

Un despacho de Kaitowitz del 24 de febrero dice que se hablaba de un combate ocurrido en las inmediaciones de Kutno, que duró mas de ocho horas, habiendo sido rechazados los rusos y obligados á aislarse en territorio prusiano. De Cracovia confirman esta noticia el 26, diciendo que en dos nuevos combates habidos en Bia-ly y Kutno, los rusos habian sido derrotados y muerto su jefe el coronel Serpon-towski.

Segun *El Correo de los Estados Unidos*, ha tenido lugar el 12 de noviembre último una terrible explosión en el almacén de pólvora de Jackson (Estado de Missouri). Despues de la explosión, el fuego se declaró en el edificio, reduciéndose á cenizas, sin que fuese posible prestar socorro, pues una numerosa cantidad de cartuchos y bombas cargadas que contenian el almácen impedía acercarse á la multitud. Poco despues el establecimiento se veia

transformado en una especie de volcan, y lanzaba una lluvia de proyectiles en todas direcciones. Era tal la intensidad del fuego, que nadie logró escapar: todo lo que contenia pereció. Mas de cuarenta desgraciadas jóvenes quedaron sepultadas en las ruinas, sin contar los obreros y empleados, de los cuales no ha parecido ninguno.

Se realiza la disminucion del ejército austriaco en el reino Lombardo Véneto. Se cree que serán unos 26,000 hombres de todas armas los que manden á sus casas hasta la nueva orden. En algunos cuerpos han comenzado ya á darse licencias. Prueba evidente de que no teme mucho el Austria por aquel lado.

El diputado prusiano Mr. Vincke, co-cocido por su carácter conciliador, y sus grandes dotes de hombre público, en la discusion de la Cámara sobre el convenio ruso-prusiano, el día 27 último, dijo que no habia que temer que el emperador de los franceses interviniese en la cuestion polaca; que el lenguaje que á ese respecto usaban los periódicos semi-oficiales de Paris, era porque así se les habia mandado con el solo objeto de distraer la atencion pública de los asuntos de Méjico. La Inglaterra reflexionará tambien antes de dar ningun paso decisivo. La ruptura entre Austria y Rusia es completa (añadió), la cual es una circunstancia feliz, así como es que se haya aplazado la alianza franco-rusa.

Segun noticias de Dinamarca, parece que á petición de Mr. Blome, la Cámara de Holstein ha resuelto acudir á la Dieta germanica con el objeto de esponer la situacion en que se halla aquel ducado, enviando los documentos necesarios e indicando la esperanza de que la Asamblea germanica acordará lo conveniente en defensa de los derechos é intereses del Holstein.

Un telegrama espedito de La Haya el 28 de febrero anuncia haberse celebrado espouales entre el príncipe de Orange y la princesa Maria hija del príncipe Federico de los Países-Bajos.

Dicen de Roma que el caballero Antonelli, agregado á la secretaria del cardenal Antonelli, ha sido preso acusándole de ser agente del comité sanitario de Turin. El preso, segun se asegura, ha confesado su culpabilidad.

Se lee en la *Presse de Paris* bajo el epígrafe de *Noticias de Roma*: «Las tan anunciadas reformas han quedado decididamente abandonadas, segun nos escriben de Roma. Los esfuerzos del embajador francés cerca de la Santa Sede para obtener mejoras más sérias en la administración interior han fracasado completamente. Por informes procedentes de buen origen podemos afirmar que de la insistencia de una parte y de la inmovilidad de la otra ha resultado una frialdad bastante marcada entre el gobierno de la Santa Sede y el embajador francés.»

En Washington se han recibido noticias oficiales de Méjico, que publican los periódicos de Nueva York del día 6 de febrero. Segun dichas noticias, el gobierno de Juárez confia en que podrá resistir los ataques del ejército invasor al aproximarse á Méjico. De los partes de los franceses mejicanos aparece que las tropas fran-

(322) —Hay capellanes en el ejército, y además conviene esperar nuestro regreso á Quebec, porque entonces se celebrará con gran pompa en la catedral. El venerable obispo, el señor de Saint-Vallier nos dará la bendicion nupcial. ¡Juzga tú ahora si es decoroso casarse en un campamento y con un traje como el mio!

EL GRAN SALTARIN. Al dia siguiente muy temprano, despertaron á madama de Pócey, que se lo habia encargado á su doncella. Complaciose en visitar sola la ciudad de Quebec, que no se asemejaba en nada á nuestras ciudades de Europa, y en examinar sus curiosas inmediaciones. En el momento de salir de su posada, vió á la puerta una especie de reunion, compuesta de todos los criados de

(323) —Los rostros pálidos saben muy bien que no es así, continúo; ¿por qué permiten á sus mujeres que lo digan? —No pensamos en acusaros de cobardía, repuso Camila: habeis comprendido mal lo que ha dicho la señora marquesa. —La fisonomia del gran saltarin mostró claramente que no comprendia mas. —Aguardamos el mensaje del gobernador, añadió el vizconde. —Mi padre del Canadá, habiendo sabido que me disponia á reunirme á mi tribu con algunos jóvenes, que han venido aqui para saber como yo si no habia velado su faz á sus hijos los Chipeways, me ha preguntado si, por complacerle, queria conducir á una señora de su nacion, con sus esclavos, hasta la orilla de Ontario, remontando el gran rio, y le he contestado que consentia en ello. Me ha dado esto, en donde encontrareis sus órdenes, y cuando gustéis seguirme, yo y mis guerreros estamos dispuestos á partir.

La marquesa tomó la carta, y las

(326) muy fácil de comprender, y Carisa, que habia permanecido junto á la cama de su señora la manifestaba mayor todavía. El hijo de los bosques, agarrado con los ojos bajos, pero sin embarazo, á que le dirigieran la palabra. —¿Deseáis verme, dijo al fin la marquesa, qué me queréis? —Se estremeció al sonido de aquella dulce voz, levantó sus largos párpados: al aspecto de la joven tan hermosa, y tan coquetamente ataviada, permaneció como clavado en su sitio, y no contestó. —No tengáis miedo, continuó interiormente honrojada del efecto que producía, reponeos y dadme luego cuenta de vuestro mensaje. —A la palabra miedo, el indio se puso erguido, y un destello de atrevez brilló en sus ojos. —¿Quien se atreve á decir que el gran saltarin tiene miedo de nada? replicó con viveza. —Entonces fué Sylvia la que tuvo miedo; se puso encarnada, y se acercó involuntariamente al vizconde.

(325) la casa, en medio de los cuales se hallaba un salvaje alto, admirablemente hermoso de semblante y de cuerpo. La pintura mas graciosa cubria sus miembros, enteramente desnudos. Llevaba rodeado al pecho un pedazo de tela de algodón estampada, y desde de los hombros le colgaba una especie de coberter, colocado como un manto. En aquel sencillo traje se notaba cierta gracia, y la pluma de águila que adornaba su mechón de cabellos, colocado en la parte superior de la cabeza, indicaba un jefe de alto rango. Teñia en la mano una carta, y se apresaba en muy mal francés: repetia que queria hablar á una señora de Europa, de parte del gobernador. Madama de Pócey se adelantó, todos los lacayos le franquearon el paso, se colocaron en fila, y se halló bien pronto frente á frente con el indio. —¿Téme aquí, dijo; qué queréis á esa señora? —Mi padre del Canadá me ha dicho que le hable á ella.

cesas han sido derrotadas en casi todos los encuentros que han ocurrido hasta ahora. Las enfermedades, segun las noticias, han hecho horribles estragos en el ejército invasor, y segun las últimas noticias, mas de la mitad de este está inútil para el servicio.

Gaceta.

Adelante. Continúan aumentando los reverberos del alumbrado público. Hemos visto las calles de Santa Marta favorecidas con esta mejora que teníamos reclamada. Los triangulares de infeliz recordación, van quedando reducidos a la condición de muebles históricos. En una galería de curiosidades estarían mucho mejor sin duda alguna que en las calles.

De como. De resultados de la continuada lluvia que, gracias a Dios, riega nuestros campos, han quedado hechas una desdicha las calles donde todavía se conservan las arenas de Setiembre último. Si cada suceso que hemos dirigido a este asunto hubiera sido una escoba, ya estarían esas calles deliciosamente limpias. Hay sitios en que no se puede menos de conocer toda la poesía que encierran estos zancos.

El vigia. Ya se han declarado limpios varios puertos de Canarias. Cuando se hará aquí, otro tanto, con ciertas calles y plazas?

Viagero. Anteayer, como habíamos anunciado, llegó a esta capital el célebre maestro compositor Verdi, y se hospedó en la fonda Suiza. Ayer tarde salió para Bailén, desde donde se dirigirá a Granada. Sabemos que los más reputados profesores de música han estado a visitarlo y a ofrecerle sus respetos.

Con tiempo. En muchas capitales se están ocupando con la anticipación conveniente de preparar los festejos para la festividad del Corpus, a fin de que estos se verifiquen con la mayor ostentación, habiéndose sustituido ya en algunos puntos hasta los fuegos artificiales que deben quemarse durante las fiestas. Seria conveniente que en Córdoba se pensase también desde ahora sobre el mismo asunto, a fin de darle la variedad posible, recordando un programa que atraiga numerosa concurrencia de forasteros que acudirán

á otras capitales si aquí no se dá á estas solemnidades la importancia que es necesaria. Y no se olvide que solo ocho dias separan á esta festividad de la feria de la Salud.

Crimen. Anteayer en Sevilla á las once de la mañana, en la estación del ferro-carril de Córdoba el zagal de uno de los brecks que conducen viajeros dió tres puñaladas á su cocheró, hiriéndole de suma gravedad. El agresor fué preso en el acto y conducido á la cárcel, y el herido, metido en un carruaje, fué llevado al hospital. Segun nos dicen, en este atentado no ha habido premeditación ni alevosía, sino uno de esos arrebatos estúpidos y brutales á que se hallan espuestos los hombres ignorantes, víctimas de sus pasiones desenfrenadas y que suelen tener con demasiada frecuencia la fatal navaja en la faltriquera. Cuando querra el Cielo se destierre por completo esta manía de nuestras costumbres populares!

Publicacion. Se han repartido las entregas tercera y cuarta del Boletín de la literatura y el arte de la época, que se publica bajo la dirección de don José María Gutiérrez de Alba, y contiene cuatro bellísimos romances: el primero una soirée del festivo y castizo autor de la Marcella, don Manuel Breton de los Herreros; el segundo, La Bandera del honor, de don José Amador de los Rios; el tercero, El juego, de don Luis Rivera, y el cuarto, El amor filial, de la señora dona Concepción Arana. Cada día aplaudimos mas esta publicacion, dedicada á un género de poesía tan bella como exclusiva de nuestra patria.

Fontanellas. Un periódico que se ocupa del recurso de suplica presentado por el supuesto verdadero don Claudio Fontanellas, condensa su contenido en este párrafo: «A que manifestéis que en este proceso hay sombras, damos la luz que estoy reclamando desde las primeras diligencias, a fin de que pueda reconocerse y saber quien soy. Echéis de nuevo la palabra documental y halláis un vacío inexplicable en el pasado de Fontanellas. Pues que se escriba su historia con todos los antecedentes y justificantes. Negáis el suceso y que yo fuera el secuestrado? Qué declaran y me reconocen los secuestradores. Poneis en duda el hecho de enajenamiento? Admi-

tilinos la justificacion. Pensais ó queréis que por otros caminos ó medios se pueda hallar la verdad? Significádooslos, que pronto estamos á ejercerlos.» A esto dice el indicado periódico que se reduce el escrito, en que el señor Casso reclama para su defendido diferentes medios de prueba, unos que se negaron antes, otros nuevos, y todos con el objeto de conseguir la identificación del procesado.

Medida salvadora. Continúa la falta de muchas clases de tabaco en los estancos. ¡Qué delicada manara de que se mejore la salud pública! Nos horroriza el espectáculo que ofrece la venta del veneno.

A otra. Se han empezado los ensayos de la segunda función que prepara la sociedad lirico-dramática de esta capital.

Un desengaño. Ya tenemos ministerio—sin que forme parte yo: está visto; es que no quieren—que prospere la Nación.

Condecorado. Lo ha sido por S. M. con la cruz de comendador del número de la real y distinguida orden de Carlos III el señor don Napoleon Lionnet, Ingeniero jefe y director de la explotación del ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Le felicitamos por la honra que la mereció.

Bonita obra. Con el título de Antorcha de la niñez acaba de publicar el distinguido literato don Joaquín Fontana una colección de apólogos morales en verso, cada uno de los cuales contiene la definición clara y sencilla de una virtud, de un vicio ó de una verdad cristiana. Este libro interesante, destinado á la infancia y dedicado á S. A. el príncipe Alfonso, encierra en sus breves y poéticas páginas todo cuanto de moral y religion debe saber el niño al hacerse hombre. Esta obra ha sido aprobada como de texto por el Consejo de Instrucción pública, y recomendada su adquisición oficialmente á los maestros de primera enseñanza.

Operaciones. Se practicarán varias operaciones facultativas por el ingeniero de minas de este distrito desde el 10 del actual hasta el 29 de Abril próximo en los términos de Rámba, Posadas, Hornachuelos, Fuente-Ovejuna, Granjuela, Villanueva del Rey, Balméz y San-

ta. Entienda, por el orden que van espresados. No vá conmigo. En el número 44 del Boletín oficial de esta provincia se publica un extracto de las inscripciones defectuosas que conforme al real decreto de 30 de Julio de 1862 se encuentran en el registro de la propiedad de Hinojosa, pertenecientes al pueblo del Viso.

Nodrizza de cal y canto. Si que el «Diario de Avisos» de Madrid proporcionándonos material para nuestra gaceta con sus chistosos anuncios. Hasta ahora estabamos en la creencia, creencia errónea por lo visto, de que solo una asturiana ó una montañesa, ó cualquiera hija de Eva, podian servir para amamantar á nuestros hijos. Hoy lo ha dispuesto de otro modo el «Diario de Avisos» publicando en su seccion de «nodrizas» el siguiente significativo anuncio: «Se desea hallar una casa para ama de cría, bien sea para esta corte, bien para fuera de ella.»

Llamamos sobre esto poderosamente la atención de los padres de familia.

Agudeza. Un labrador preguntó al cura de su pueblo: «Padre, qué es necesario hacer para ser salvado?» y el cura le contestó: «Hijo, para ser salvado es preciso ser cernido.»

Cuenta de cuentos. Todos quieren contar; yo tambien cuento. Mas no todo el que cree que cuenta, cuenta. Unos, contando mal, sacan su cuenta. Y otros contando bien, cuentan sin cuenta. El que cuenta un millon, dos, mil, un cuento, —se saca contando buena cuenta: pero quien cuenta un cuento nada cuenta, —porque es poco contar contar un cuento. Contando aprisa, con error la cuenta —sala del que la cuenta hace sin cuenta; — y si contando mal yerra la cuenta —mas le valiera haber contado un cuento. Mejor es coetar algo, esa es la cuenta: —pues yo con tanta cuenta nada cuento.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Juan de Dios, fundador de San Julian arzobispo de Toledo. Mañana. Sta. Francisca, viuda romana.

Boletín circular. Hoy en la iglesia de San Juan de Dios. Mañana parroquia de Santiago. En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Pedro Mansilla y Lopez, Beneficiado de esta Santa Iglesia. SERMONES POR LA MAÑANA. En S. Lorenzo, don José del Carpio. En la Magdalena, don Cristóbal Vázquez Espino. En S. Nicolás de la Villa, don Serafin Garcia Jurado, fiesta al Sr. Cristóbal de la Sangre. En el Salvador, don Antonio Charquero.

En S. Pedro, D. Manuel Enriquez. SERMONES POR LA TARDE. En S. Lorenzo, don Francisco Osuna. En S. Andrés, don Juan Muñoz Morente. En la Magdalena, don José Gerónimo de Cea. En S. Miguel, don José Rosales. En S. Juan, don Benito Miguez. En el Salvador, don Antonio de Soto. En S. Pedro, don Matiano de Vega. En el Sagrario, el señor cura de semana. En el Espíritu Santo, don Francisco Melendo. En la Merced, don Enrique Llacer. En Capuchinos, don Serafin Garcia Jurado. En los Dolores, don Agustín Moreno. En S. Francisco, don Francisco Fernandez. En las parroquias que no se anotan hay ejercicios por la tarde.

Hoy tercer dia de quinario á Ntro. Padre Jesus Caido en la iglesia de San Cayetano, á las cuatro y media de la tarde; predicará el señor don Rafael Monserrate.

Hoy tercer dia de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes en el santuario de Ntra. Sra. de la Tuen Santa, á las cuatro de la tarde, sin sermón.

Hoy tercer dia de quinario al Sr. Cristo de Gracia en la iglesia de Trinitarios Descalzos, costado por varios devotos; por la tarde, sin sermón.

En la iglesia parroquial de San Pedro habrá mañana á las oraciones sermón de Misión, que predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco. Mañana Ntra. Sra. del Rosario, en Jesús Crucificado.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA 1863. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 8.

Mercedes.

BOLSA DE TRIGO. Bolsa de trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del 1.º de Marzo á señal hora del 7.º de Julio. Trigo 210 fanegas de 60 á 60 1/2. Cebada 100 fanegas de 60 á 60 1/2. Aceite de oliva 40. En la Alhondiga, trigo de 60 á 71. Cebada de 26 á 28. Paja de la Alhondiga, trigo de 60 á 73. Cebada de 25 á 26. Habas á 41. Aceite de depósito de 00 á 44 1/2. Para el consumo á 53. GRANADA. Trigo de 60 á 69. Cebada de 26 á 27. Habas de 35 á 37. Aceite de 57 á 58. MALAGA. Trigo de 51 á 69. Cebada de 24 á 34. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47. JABEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 33 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 63 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferro-carril.

Salen el primer tren á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 3 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cadiz, de Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 20 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 15 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 7 y 5 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 7 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 12 y 15 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 37 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. De Córdoba á Cadiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86. La Coruña. Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

Carros.

Salen para Madrid todos los dias á las 12 y media de la tarde. Entrán todos los dias á las 11 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid.—Berlín, 248 rs.—Interior, 130.—Rotonda, 160.—Cupe, 420. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlín, 150.—Interior, 116.—Rotonda, 116.—Cupe, 86.

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fósforos de Antonio Martinez, campo de San Anton núm. 11, se expenden desde el día 15 del corriente mes las gruesas de cajas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, a 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real. Núm. 2, 50 cerillas id. id., a 14 1/2 rs. gruesa; la docena 41 cuartos. Núm. 3, 100 cerillas id. id., a 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan próximo la casa principal núm. 53 de la calle del Liceo de esta ciudad. En la del Niño perdido núm. 28, calleja sita en la calle de la Concepción vive su dueño, con quien se puede tratar.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda el lugar de Torre Doria sito en el alcor de la sierra: la persona que desea adquirir mas noticias podrá pasar a la secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

MALDITAS SEAN LAS MUGERES. Por D. Manuel Ibo Alfaro; y Adolfo el de los negros cabellos. Estas dos obras juntas forman un tomo de 36 a 38 entregas con preciosas láminas litografiadas a dos tintas, a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la Imprenta de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34. 20-11

ATAHUDES. En la parroquia de S. Andrés, calle del Realejo núm. 70, se hacen atahudes de todas clases a los precios siguientes: Los comunes con cinta dorada a 50 rs. Los superiores y de lujo desde 420 hasta 320 rs. va. 4-3

GUIA DE QUINTAS. Dedicada a los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Fleix. Contiene toda la tramitación de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitución, de prófugos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 1856 con las variaciones introducidas por la de 1.º de Marzo de este año, que también se incluye: la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversión del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecución: 150 reales órdenes publicadas con posterioridad a la ley de reemplazos etc. etc. Última edición publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, a 16 rs. ejemplar.

EL MES DE MARZO. Consagrado a S. José por un sacerdote devoto del Santo. Un tomo elegantemente encuadernado, se vende a 12 rs. ejemplar en el despacho de este periódico. 10-4

ARRENDAMIENTO. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalezar, se oyen proposiciones para el arriendo de los predios que a continuación se expresan. Cortijo de Marquillos bajo. Id. del Alamillo de Guadarrama. Id. del Origuero. Id. de la Cabeza de Yaca y la dehesa de Rabanales todos en el término de Córdoba, y el cortijo del Redondo alto y el bajo en el de Guadalezar, el de la Yeguilla, Ochavillo y Arenal, en el de Almodovar y hazas en Villa del Rio y Lopera. 4-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día 6 de S. Juan una casa en la carrera de la Fuensanta núm. 7, propia para labor, un artefacto u otro servicio semejante. En la calle Candelaria núm. 12 se trata.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 que fué fundición de hierro, en la calle de los Molinos, barrio del Matadero y da frente a la estación del ferro-carril. La persona que le convenga podrá tratar de su ajuste con D. Angel Hidalgo del Riego, calle de las Pavas, calleja de Villaceballos núm. 6.

SUBASTA PRIVADA. Se arrienda el cortijo titulado D. Fernando, de 184 fanegas de tercio, en la campiña y término de esta capital, propiedad del Sr. Marqués de Campo Real. Los que se interesen en la subasta podrán ver el pliego de condiciones en casa del representante de dicho Sr. Marqués, calle de Santa Clara, hoy José de Rey, núm. 17, la subasta tendrá efecto el día 20 de Marzo próximo a las doce de su mañana. 4-4

EGERCICIOS PRÁCTICOS PARA APRENDER LA LENGUA LATINA. Adoptados a todas las gramáticas, para uso de los establecimientos de segunda enseñanza por D. Francisco de Paula Hidalgo. Un tomo en cuarto perfectamente encuadernado. Se halla de venta en la imprenta de D. Fausto Garcia Tena a 26 rs. ejemplar y 2 rs. la clave de los temas. 15-15

ARRENDAMIENTO. Se hace para desde el día de S. Juan de este año, de un granero de mayor cabida, cuadra y pajar, situado todo en la calle de Santa Maria de Gracia; de lo que dará razón, José Rodriguez, maestro barbero, que vive en el Realejo.

ARRENDAMIENTO. Para desde S. Juan en adelante se arrienda la casa núm. 27 calle de la Puerta nueva ó de Isabel II, inmediata a S. Pedro, con bonitas y bien acomodadas habitaciones, pintada y acristalada, en una renta módica. Para tratar pueden verse con su dueño D. José Francisco de Trasaros, calle del Cister núm. 16. 4-2

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor estrepuro vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas, hasta hoy. Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119. PARA LA VENTA POR MAYOR, diríjase en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Malaga Ramon de Navas.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA. Las experiencias clínicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aron, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa en los tenaz y fatigante de la gripe, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar. La opinión de estos célebres médicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos. La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, extíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor a la casa MENIER, rue Saint-Croix de la Bretonnerie n.º 37, en Paris.

ENFERMEDADES DEL CUTIS, CURADAS con los granillos y el jarabe de hidrocotila asiático de J. Lepine. Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrófulosas, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guibert, a la academia de medicina de Paris, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazenave, Devergie, Hallairet, Poupeau, Boileau, Hunter, etc. etc. Depósito general en Paris, en casa de M. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labeony, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 49. Venta al por mayor, diríjase en Cádiz a los señores Taconnet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE. Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas braseadas y sartenejas de azofar y otros muchos géneros a precios muy arreglados. VENTA. En la casa tejat núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y canalillos, a 24 rs.



EL CAMBIO UNIVERSAL. SOIEDAD EN COMANDITA y en participacion legalmente constituida. Sucursal de Córdoba. El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga ó represente algun valor. Su sistema está basado en dos principios. Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de fiarlo a las contingencias del mercado. Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionar el que necesite en cambio, sin que sufra depreciación el producto, mercancía ó servicio que ofrezca. Las operaciones de la Sociedad son: El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos. Construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc. El Cambio admite socios en participación, y a fin de que puedan ser mas fáciles las entregas para las personas que deseen interesarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redondas de 20, 50, 100, 400 rs. en adelante, bien en géneros ó bonos que los representen, en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comision que les corresponda.

El Cambio Universal, no cobra derechos de administración. El Cambio reembolsa en bonos a la presentación de los títulos de participación los capitales impnestos, y son tales sus combinaciones que puede haberlo en metálico ó plazos convenientes. Las utilidades conseguidas hasta ahora en El Cambio han sido: En el año 1858 el 70 por 100. » 1859 el 28 por 100. » 1860 el 19 por 100. Tan halagüeños resultados, han resuelto a la actual sociedad en comandita aumentar sus fondos, por lo cual tiene pedida ya la convención en Sociedad anónima, con un capital de diez millones dividido en acciones de 500 reales y admite solo en esta sucursal pedidos de aquellas por el corto número reservadas a esta provincia. Nota. El que desee prospectos ó esplicaciones puede dirigirse en Madrid a la Dirección general, calle Valverde, núm. 6, y en provincias a las sucursales, agentes y correspondientes. Las oficinas de esta sociedad están en esta sucursal calle de la Librería núm. 11. Horas de oficina, desde las 19 de la mañana a las 4 de la tarde.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL. SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA. domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6. Colocacion de capitales. Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal. SUCURSAL DE CORDOBA. JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL

Licenciado, don Miguel Riera, Rector y cura propio de la parroquia de San Andrés. Don Antonio Charquero y Roman, Caballero de la real y distinguida orden americana de Isabel la Católica y Cara propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de Silos. Excmo. señor don José Cabezas, Conde de Zamora de Riofrio y Senador del reino. Don Angel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capital. Don Amador Calzadilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y labrador. Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero Director general, D. BARTOLOMÉ PLÁ. Subdirector general, D. JOAQUIN PLÁ.

La garantía de los fondos consiste en que se invierten en valores buenos y seguros. Tanto la Caja central, como la de las sucursales tienen tres llaves, de las que queda una en poder del director, otra en el del presidente de la Junta de vigilancia y la tercera en el del individuo de la Junta que estuviere de servicio. La Junta de vigilancia ó en su lugar uno de sus individuos, verifica una vez, por lo menos, cada semana un arqueo y pone un V.º B.º en el balance semanal del libro de entradas y salidas de fondos; examinando además todos los libros de contabilidad. Y por último: la sociedad del Cambio Universal como fundadora, sostenedora y administradora de la Caja, garantiza sus fondos con su capital social. ADMINISTRACION. La Caja no tiene gastos de administración, corren de cuenta de la sociedad, El Cambio Universal, según lo dispuesto en el artículo siguiente de los Estatutos: El Cambio sufragará todos los gastos necesarios para fundar, establecer y administrar la Caja, mediante: 1.º medio por ciento de comision por cada entrega que se haga. 2.º 20 por 100 de los intereses ó utilidades, deducido a medida que se abonen a la cuenta corriente de cada imponente. 3.º 2 rs. por cada primera imposición. Quedan de cuenta de la Caja los gastos que se hagan para compra y venta de valores, así como los que ocasiona la Junta de vigilancia.

GABINETE FOTOGRAFICO, situado en la calle de Abraza-Mozas núm. 2. D. Gabriel de Mora y Caballero, tiene el gusto de ofrecer hoy sus trabajos en tan difícil y delicado arte, debidos a un nuevo y extraordinario procedimiento llamado fotografía a dos tintas ó doble fondo. Algunas personas de esta capital que han acudido ya a favorecerle con su benevolencia, han quedado sumamente complacidas de los adelantos de dicho señor. Los precios serán muy arreglados y recibe desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las muestras estarán situadas en la calle de la Librería, taller de encuadernación del Sr. Martinez. Tambien trabaja sobre hual y cristal desde 10 rs. en adelante.

BAZAR CORDOBES. Almacen de cristales planos.—Se ponen a domicilio.—Libreria 11. En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

LITOGRAFIA. En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

BAZAR CORDOBES. Almacen de cristales planos.—Se ponen a domicilio.—Libreria 11. En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos a precios muy arreglados.

VENTA. La de una casa núm. 8 calle de Jesus Crucificado. La persona a quien acomode puede pasar a tratar de su ajuste con D. Alfonso Maroto, que vive en la calle de Luciano núm. 14.

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, ó guia práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicolás Casas, Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena. 15-15

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA.—Contiene la ley de 8 de Febrero de 1861. el Reglamento general para su ejecución, los modelos de instrucción para redactar los instrumentos públicos sujetos a registro; las tarifas arancelarias. la nueva ley de papel sellado, los reglamentos de la dirección general del registro de la propiedad etc. etc., ordenada con notas, aclaraciones y citas de referencia, artículos del Código penal y ley de enjuiciamiento civil. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena calle de S. Fernando núm. 34. 20-18

VENTA Y ARRENDAMIENTO. En uno y en otro caso se encuentra la casa calle S. Fernando núm. 88: para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento número 2.

LA SEÑORITA DEL QUINTO PISO Y EL HOMBRE DE LOS TRES CALZONES, por Paul de Kock. Estas dos obras formarán dos tomos de regulares dimensiones: el precio de cada entrega será un real en toda España, repartiéndose entre los suscritores 50 magníficos regalos. Se suscribe en el despacho de este periódico donde hay entregas de muestra y se regalan los prospectos. 15-15

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la dirección de los señores MUÑOZ y BARBERINI. Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

VENTA.—En la calle del Pílerio núm. 5, se vende un piano y un maucordio, en buen estado. 4-3

FOSFOROS Depósito de fósforos de la acreditada fábrica del Cometa, de Sevilla, en la droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10 se expenden La gruesa del cometa de a 100 lincas 23 rs. Id. id. de a 50 id. 22 Id. id. de las nuevas de a 100 id. 14

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

LOS SIETE NIÑOS DE ECILIA.—Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez a un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 16-7

VENTA. La de una casa en esta Ciudad calle del Baño núm. 15: con D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 3 se entenderán los que deseen adquirirla. 6-4

ARRENDAMIENTO. En subasta que tendrá lugar el 24 del presente de 12 a 14 de su mañana, en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fenan-núñez en Madrid, calle de Sta. Isabel núms. 42 y 44, y en esta Ciudad en casa de su Administrador don José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 3, se arriendan el cortijo de Rui-Diaz, situado en término de la villa de la Rambla; y la Hacienda de la Campiñuela alta en el de esta Ciudad, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas y casas citadas. 10-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan en adelante la casa principal núm. 5 calle de la Ceniza que tiene 13 habitaciones, dos patios y cuadra con su dueño, que la vive podrá tratarse, como tambien de la venta de varias tinajas, desde 20 a 80 arroba de cabida. 7-1